



ANANTARA

VILLA PADIERNA PALACE
BENAHAVIS · MARBELLA
RESORT



POLÍTICA DE ADMISIÓN
DE MASCOTAS

MASCOTAS PERMITIDAS

- Sólo perros y gatos
- Máx. 25 kg
- Sólo se admiten dos mascotas por habitación

LA RESERVA INCLUYE

- Alfombra / cama para mascota.
- Recipientes para agua y comida.

TARIFAS

- EUR 25 por noche por cada mascota

CONDICIONES

- Las mascotas no deberán permanecer solas en la habitación.
- No se permiten mascotas en las áreas comunes de comidas y bebidas del hotel. (bares, restaurantes, zonas de desayuno, terrazas con servicio de alimentación, etc.).
- Las prohibiciones de acceso a determinadas zonas no se aplican a los perros guía.
- El uso de una correa para perros es obligatorio en las zonas comunes del hotel.
- Cualquier daño causado por el animal será responsabilidad del propietario y se hará un cargo a la tarjeta de crédito por el reemplazo del objeto dañado.
- En caso de ruidos o inconvenientes causados por la mascota, el hotel se reserva el derecho de cancelar la estancia del cliente y la mascota.
- La mascota no deberá usar el baño o las duchas de las habitaciones.
- No está permitido usar las toallas o sábanas de la habitación para limpiar a las mascotas.
- Los dueños de las mascotas son los responsables de la comida y los productos de higiene que necesite el animal durante su estancia, a excepción de los elementos incluidos en la reserva (mencionados anteriormente).

NORMATIVA LOCAL PERROS EN ZONAS PÚBLICAS

- El perro tiene que llevar correa en todo momento | En zonas peatonales, zonas con una elevada concentración de peatones, edificios y transporte público, es obligatorio llevar atados a los perros con correa (máx. 1 metro) en todo momento. Además, el bozal es obligatorio para las especies peligrosas. En los parques públicos y en los bosques, la correa puede tener una longitud máxima de 2 metros. Estas normas no se aplican a las zonas de entrenamiento canino. En esas zonas, tampoco es necesario que los perros lleven bozal.
- Zonas en las que está prohibida la entrada de perros | Por regla general, no está permitida la entrada de perros a parques públicos, zonas infantiles, algunos edificios públicos (p. ej., atracciones turísticas, museos, auditorios y lugares de culto), tiendas y restaurantes. Antes de ir a visitar un lugar público, consulte su página web o pregunte a los servicios locales de información turística.
- Recogida de deposiciones caninas | La legislación vigente obliga a los dueños de perros a recoger las deposiciones de sus animales y desecharlas en una papelera o contenedor de basura. El incumplimiento de esta obligación puede ser objeto de multa.
- Perros en el transporte público | En trenes, autobuses y tranvías, así como en las respectivas estaciones, los perros tienen que estar atados con correa. Consulte la página web de las empresas de transporte para informarse sobre las políticas y tarifas vigentes.

SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Veterinario más cercano | Animalogic - 7 minutos en coche desde el hotel.
- Tienda de mascotas más cercana | Mascota Planet - 15 minutos en coche desde el hotel.

INFORMACIÓN Y RESERVAS:

E rsv.villapadierna@anantara-hotels.com T +34 952 889 150